

D. M. de Quito, 19 de mayo del 2014.

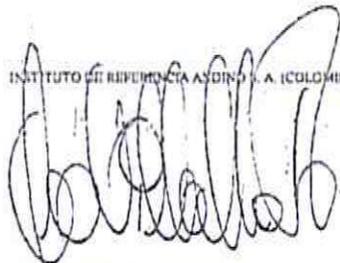
Señora doctora  
Luisa Fernanda Lugo Moreno  
Gerente General y R. L.  
Ciudad.-

Asunto: Carta de Cesión.

Señora Gerente General:

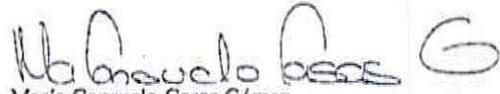
Tengo a bien certificar que mi representada INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S. A. (COLOMBIA) en esta misma fecha se ha realizado la cesión a CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDING, domiciliada en c/o Gubser Treuhand + Co., Zweigniederlassung Zug, Bahnhofstrasse 32, 6300 Zug, Suiza, cuyo Miembro del Consejo de Administración y Representante legal es el señor Beat Roland Spörri, de nacionalidad Suiza, 90 acciones de un valor de US\$ 100,00 cada una, que da un valor nominal total de US\$ 9.000,00, que corresponden a las acciones numeradas de la 1 a la 90 inclusive; y, a la señora doctora María Consuelo Casas Gómez, con número de pasaporte A0411059, domiciliada en Calle 13#60-49/61, Piso 3, PBX (57) 1 2900077, de nacionalidad colombiana, 9 acciones de un valor de US\$ 100,00 cada una, que da un valor nominal total de US\$ 900,00, que corresponden a las acciones numeradas de la 91 a la 99 inclusive.

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. (COLOMBIA)



Francisco Villalba Paredes

Por INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. (COLOMBIA)  
CEDENTE



María Consuelo Casas Gómez  
CESIONARIO  
Pasaporte A0411059

Beat Roland Spörri

Por CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDING (SUIZA)  
CESIONARIO



T - 2015 - 58040





Factura: 001-002-000037481



20161701002P03698



PROTOCOLIZACIÓN 20161701002P03698

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JULIO DEL 2016, (15:32)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

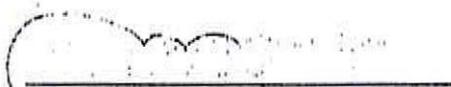
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA COLOMBIANA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S.

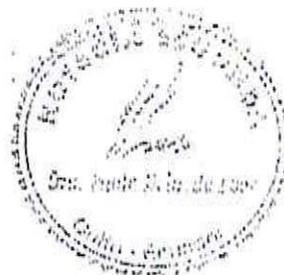
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CISNEROS BURDANO CARLA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003418280

OBSERVACIONES:	DI: 2 COPIAS
----------------	--------------

  
 \_\_\_\_\_  
 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELCADO LOOR  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



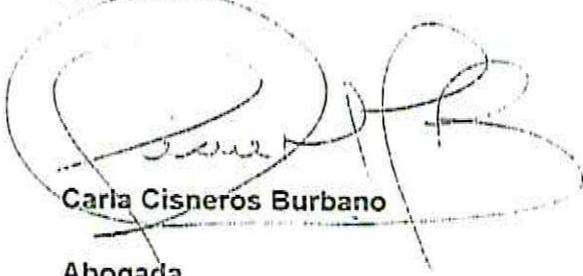


**Señora Notaria Segunda del cantón Quito**

Ante usted comparezco y solicito de la manera más cordial, se realice la protocolización de los documentos relativos a la existencia legal de la compañía colombiana **INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S.** Solicito por favor que una vez realizada la protocolización, se me entregue dos copias certificadas de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente solicitud, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**Carla Cisneros Burbano**

**Abogada**

**Mat. 17-2011-646 FCJ**



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA O OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
N.I.T. : 800222660-6  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00585694 DEL 1 DE MARZO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :11 DE MARZO DE 2016  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 13 NO. 60-49 PISO 3  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : hparada@rochembiocare.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL 13 NO. 60-49 PISO 3

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : hpazada@rochembiocare.com

CERTIFICA:

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

AGENCIA : BOGOTA

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 5147, NOTARIA 37 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.993, ACLARADA POR E.P. NO. 0450, NOTARIA 34 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 15 DE FEBRERO DE 1.994, INSCRITAS EL 1 DE MARZO DE 1.994 BAJO EL NUMERO 439.105 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 023 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01469953 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A POR EL DE: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 023 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01469953 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000133	1998/01/23	NOTARIA 26	1998/01/30	00620356
0001137	2003/06/19	NOTARIA 61	2003/06/24	00885654
0003842	2004/05/10	NOTARIA 61	2004/05/20	00935125
0003899	2006/04/18	NOTARIA 61	2006/05/09	01054207
0003842	2007/04/19	NOTARIA 61	2007/04/24	01125919
0003189	2007/09/17	NOTARIA 61	2007/09/26	01160565
1239	2009/07/29	NOTARIA 61	2009/07/29	01316150
023	2011/03/07	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	2011/04/12	01469953

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 3

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL  
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999  
\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS EN LA RAMA DE LABORATORIO CLÍNICO E INDUSTRIAL. PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO LA COMPAÑÍA PODRÁ ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERA ACONSEJABLE TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LA OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA CONFORMA A LA LEY, CONSTITUIR COMPAÑIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL Y TOMAR INTERÉS COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDAR O NO EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTE ,; EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS , DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS I ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES U OTORGAR CONCESIONES PAR EXPLOTACIÓN; Y EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS ; OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES O QUE GUARDAN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO, Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑIA. B. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR Y DENTRO DEL PAÍS, EN LOS RAMOS ANTES MENCIONADOS C. LA INVESTIGACIÓN EN TODOS LOS CAMPOS DE LA CIENCIA, EN ESPECIAL, DE LA BIOLOGIA, LA PALEONTOLOGÍA, LA GEOLOGICA, REALIZANDO TODO TIPO DE INVERSIONES O GASTOS Y HASTA

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DOMACIONES, TANTO EN ESPECIE COMO EN DINERO, PARA PROMOVER ESTUDIOS O INVESTIGACIONES Y EL FOMENTO EN ESTAS CIENCIAS. DE ACUERDO CON LA LEY ÉSTA SOCIEDAD ADEMÁS SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA CELEBRACIÓN DE TODO TIPO DE ACTOS COMERCIALES LÍCITOS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

**\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\***

VALOR : \$400,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 800.00  
VALOR NOMINAL : \$500,000.00

**\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\***

VALOR : \$300,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 600.00  
VALOR NOMINAL : \$500,000.00

**\*\* CAPITAL PAGADO \*\***

VALOR : \$300,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 600.00  
VALOR NOMINAL : \$500,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE GENERAL Y DEL SUBGERENTE QUIENES TENDRÁN TRES (03) SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

**\*\* NOMBRAMIENTOS \*\***

QUE POR ACTA NO. 023 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01468953 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

**\*\*\* CONTINUA \*\*\***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
PADILLA BERNAL SANTIAGO	C.C. 000000079152462
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
ARCILA GUERRERO ADRIANA MARCELA	C.C. 000000051913258
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
VIZCAINO FINILLA VIVIANA	C.C. 000000051838561
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	
VILLALBA CRUZ BETTY SORAYA	C.C. 000000051906906
SUBGERENTE	
CASAS GOMEZ MARIA CONSUELO	C.C. 000000021067142

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SUBGERENTE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBREN. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUBGERENTE PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUBGERENTE SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE. LE ESTÁ PROHIBIDO AL GERENTE GENERAL EN SU CALIDAD REPRESENTANTE LEGAL, Y AL SUBGERENTE Y A SUS SUPLENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERMEDIATA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD FIANZA, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PERSONALES. EL PRIMERO, EL SEGUNDO Y EL TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, PODRÁN SUSCRIBIR CONTRATOS U OBLIGAR A LA SOCIEDAD HASTA POR LA SUMA DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 023 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01469953 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMERADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL DIAZ BOLANCO JOSE VICENTE	C.C. 000000019087184

CERTIFICA:

SUCURSAL (BS) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

NOMBRE DE LA AGENCIA : INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
MATRICULA : 01597784  
DIRECCION : CL 80 NO. 8 84  
TELEFONO : 3210081  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
MATRICULA : 01597787  
DIRECCION : CR 9 NO. 49 02 CS 402  
TELEFONO : 3400020  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE JUNIO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 50.000 \$MLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION...

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO.

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCE.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

*Handwritten signature of Constancia Puentes Trujillo*

Constancia Puentes Trujillo

*Handwritten signature of Nelly Patricia Castiblanco*  
Nelly Patricia Castiblanco



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
**APOSTILLE**  
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** TECNICO ADMINISTRATIVO  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À:)

**Ej:** 6/30/2016 7:18:50 a.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2QGZE71850280  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

**Nombre del Titular:** INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** COPIA CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 4  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004640357

R050020030 Expedido (mm/dd/yyyy): 06/17/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado, Artículo 3 Ley 455/00

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

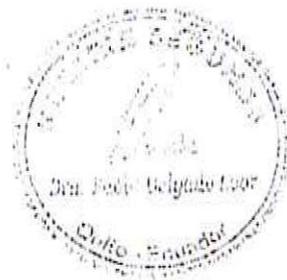
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Paola Cisneros Burbano, con matrícula profesional número 17-2011-646 del Foro de Abogados, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Segunda del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA COLOMBIANA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S., documentos que anteceden en diez fojas útiles. Quito, a catorce de julio del año dos mil dieciséis.-



**DRA. PAOLA DELGADO LOOR**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELATIVO A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA COLOMBIANA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S., debidamente firmada y sellada en Quito, a catorce de julio del año dos mil diez y seis.



**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**



*Paola Delgado Loor*  
Dra. Paola Delgado Loor  
Notaria Segunda, Quito - Ecuador

Imprimir

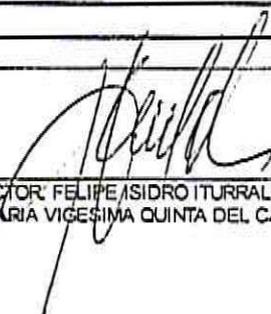


Consejo de la Judicatura

Doctor, Felipe Isidro Iturralde Davalos  
 NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO  
 EXTRACTO



Escritura No.	2014-17-01-025-P000806			No. De Folios.	5	
<b>ACTO O CONTRATO</b>						
PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS						
<b>FECHA</b>						
2014-02-18 12:20:33						
<b>OTORGANTES</b>						
<b>OTORGADO POR</b>						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
<b>A FAVOR DE</b>						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
<b>OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)</b>						
PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. A FAVOR DE FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES Y ANGEL MARCELO ALVEAR GALLARDO, CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CELEBRADO EN BOGOTA - COLOMBIA, CON SU RESPECTIVA APOSTILLA.						
<b>UBICACION</b>						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
PICHINCHA	QUITO					
<b>CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO</b>						
INDETERMINADA						

  
 DOCTOR FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS  
 NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**  
**NOTARIO**



PROTOCOLIZACION NRO.

2014 - 17 - 01 - 025 - P00806

DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., POR LA COMPAÑIA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. A FAVOR DE FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES Y ANGEL MARCELO ALVEAR GALLARDO, CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CON SU RESPECTIVA APOSTILLA.

**CUANTIA**

**INDETERMINADA**

Quito, a 18 de febrero del 2014

Di 5 copias

==\*-\*-\*-==

BUFETE  
*"Wladimir Villalba e hijos"*

Wladimir Villalba Vega  
Vladimir Villalba Paredes  
Alberto Villalba Paredes  
Francisco Villalba Paredes  
Xavier Villalba Paredes

Tifs. 253180 - 253181 - 256060  
Fax N° 256884 e-mail bufetesvvh@necessinter.net  
Casillero judicial N° 9 Casilla postal N° 17-17-1973  
Edificio Unicornio II Torre Empresarial Oficina N° 12-05  
Aves. Amazonas N° 3911 y NN. UU. Quito - Ecuador

D. M. de Quito, 14 de febrero del 2014.

Señor(a)  
Notario(a) del D. M. de Quito  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doctor Marcelo Alvear Gallardo, Mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, ecuatoriano, en mi calidad de abogado, a usted comedidamente comparezco y solicito:

Dígnese protocolizar, la copia certificada del poder otorgado por el doctor Santiago Padilla Bernal como Representante Legal de INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. a favor de los señores Francisco Eduardo Villalba Paredes y Ángel Marcelo Alvear Gallardo al tenor de lo que dispone el artículo seis (6) de la Ley de Compañías del Ecuador, con su respectiva notarización de su país de origen y APOSTILLE. Se entregaran 5 copias de dicha protocolización

Mi petición se encuentra ajustada a derecho nacional e internacional.

Atentamente

  
Marcelo Alvear Gallardo  
Abogado Mat. 10828 C. A. P.

**PODER**



INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la REPUBLICA DE COLOMBIA, con domicilio principal en Calle 13 #60-49 piso 3 BOGOTÁ D.C., por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES ANGEL MARCELO ALVEAR GALLARDO para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda comparecer en demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituídas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en BOGOTÁ D.C., Noviembre 28, 2013.

A handwritten signature in cursive script that reads 'Santiago Padilla Bernal'.

**Santiago Padilla Bernal**

**Representante Legal**

NOTARIA SESENTA Y UNA DE BOGOTÁ

RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL

Bogotá, D.C.

Ante mí PABLO MENDEZ BARRAJAS,

NOTARIO SESENTA Y UNO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

BOGOTÁ, D.C.

24 DIC. 2013

Conferencia

*Santiago Padilla* \_\_\_\_\_

*Bohica* \_\_\_\_\_

*79.152.462* \_\_\_\_\_

Y yo, el/la notario/a, por haber verificado que el contenido del mismo es cierto y que el declarante es quien firma este documento y se le ha otorgado la firma y el sello de la notaría.

*Santiago Padilla*



*[Signature]*



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**  
(Country: - Pays:)

El presente documento público  
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **MENDEZ BARAJAS PABLO**  
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **NOTARIO**  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **NOTARIAS DE BOGOTA**  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado  
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**  
(At: - À:)

El: **1/28/2014 9:28:42 a.m.**  
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **A2OBZC92851250**  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: **INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. // FRANCISCO VILLALBA Y OTRO**  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **PODER**  
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **1**  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041002977043

EXP: 28/11/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)



NOTARIA VIGESIMA QUINTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: ...Z... Foja(s): ...

Quito a,

18 FEB. 2014



*[Handwritten Signature]*  
Dr. Felipe Iruiralde Dávalos  
NOTARIO VIGESIMO QUINTO  
DEL CANTON QUITO

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**

**NOTARIO**



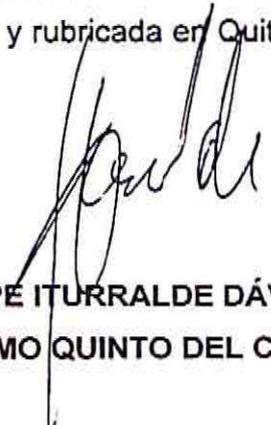
**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** A petición del doctor Marcelo Alvear Gallardo, profesional con matrícula número diez mil ochocientos veintiocho del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en cinco (05) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, la Copia Certificada del PODER otorgado en la ciudad de Bogota D.C., por la Compañía INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. a favor de Francisco Eduardo Villalba Paredes y Ángel Marcelo Alvear Gallardo, con fecha veintiocho (28) de noviembre del dos mil trece (2013), con su respectiva Apostilla.- Quito a, dieciocho de febrero del dos mil catorce.

  
**DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS**

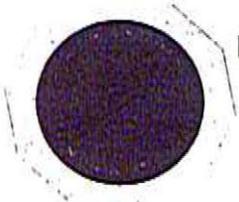
**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

Factura Nro. 001-001-000

Se protocolizó ante mi, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, de la PROTOCOLIZACION DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. A FAVOR DE FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES Y ANGEL MARCELO ALVEAR GALLARDO, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a diecinueve de febrero del dos mil catorce.

  
**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**

**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO**



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E334313242  
CASADO MARIA C CAJIAO LUNA  
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
EGBERTO WLADIMIRO VILLALBA  
ELSY ALINA PAREDES  
QUITO 17/02/2010  
17/02/2022

2325367



CIUDADANIA 171124235-2  
VILLALBA PAREDES FRANCISCO EDUARDO  
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR  
09 ENERO 1970  
001- 0350 00699 M  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1970

*[Handwritten signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

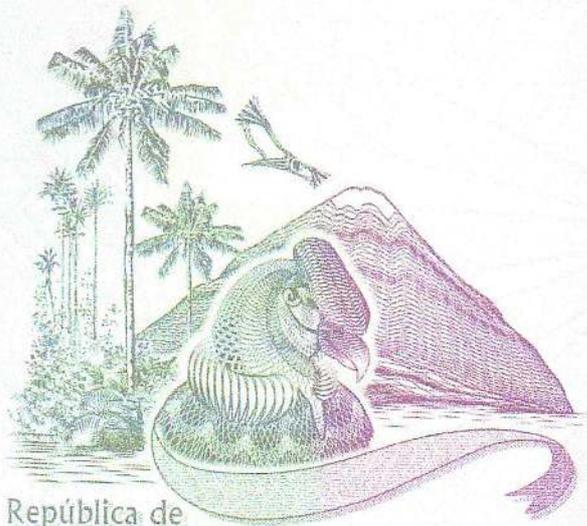
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES NACIONALES 23-FEB-2014

013 1711242352  
NUMERO DE CERTIFICADO SERIAL A

VILLALBA PAREDES FRANCISCO  
EDUARDO

PICHINCHA	ORINScripción	1
PROVINCIA	JIRIJAPA	2
QUITO		
CANTÓN	AMBATO	ZONA

*[Handwritten signature]*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



República de  
— Colombia —

AO 411059

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.  
Any alteration to this passport will render it invalid.

REPUBLICA DE COLOMBIA



## PASAPORTE

"El Gobierno de Colombia solicita a las autoridades nacionales y extranjeras dar al titular del presente pasaporte las facilidades para su normal tránsito y brindarle, en caso de necesidad, la ayuda y cooperación que puedan ser útiles.

*The Government of Colombia requests all national and foreign authorities to allow the bearer of this passport to move freely and in case of need to afford such help and assistance as may be necessary.*

*Le Gouvernement de la Colombie demande aux autorités nationales et étrangères de donner au titulaire du présent passeport, les facilités pour son déplacement normal et de lui procurer l'aide et la coopération qui puissent lui être utiles, en cas de nécessité."*



D. M. de Quito, 19 de mayo del 2014.

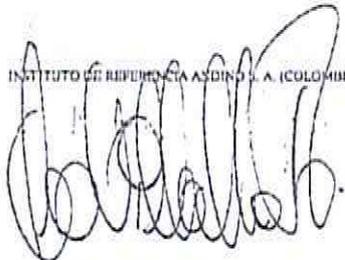
Señora doctora  
Luisa Fernanda Lugo Moreno  
Gerente General y R. L.  
Ciudad.-

Asunto: Carta de Cesión.

Señora Gerente General:

Tengo a bien certificar que mi representada INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S. A. (COLOMBIA) en esta misma fecha se ha realizado la cesión a CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDING, domiciliada en c/o Gubser Treuhand + Co., Zweigniederlassung Zug, Bahnhofstrasse 32, 6300 Zug, Suiza, cuyo Miembro del Consejo de Administración y Representante legal es el señor Beat Roland Spörri, de nacionalidad Suiza, 90 acciones de un valor de US\$ 100,00 cada una, que da un valor nominal total de US\$ 9.000,00, que corresponden a las acciones numeradas de la 1 a la 90 inclusive; y, a la señora doctora María Consuelo Casas Gómez, con número de pasaporte A0411059, domiciliada en Calle 13#60-49/61, Piso 3, PBX (57) 1 2900077, de nacionalidad colombiana, 9 acciones de un valor de US\$ 100,00 cada una, que da un valor nominal total de US\$ 900,00, que corresponden a las acciones numeradas de la 91 a la 99 inclusive.

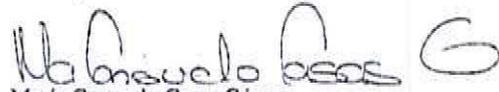
INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. (COLOMBIA)



Francisco Villalba Paredes

Por INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. (COLOMBIA)

CEDENTE



María Consuelo Casas Gómez  
CESIONARIO  
Pasaporte A0411059

Beat Roland Spörri

Por CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDING (SUIZA)

CESIONARIO

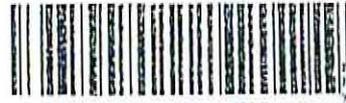


T - 2015 - 58040





Factura: 001-002-000037481



20161701002P03698



PROTOCOLIZACIÓN 20161701002P03698

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JULIO DEL 2016. (15:32)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA COLOMBIANA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S.

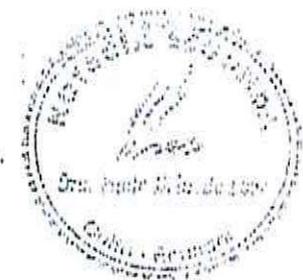
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CISNEROS BURDANO CARLA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003410200

OBSERVACIONES:	DI: 2 COPIAS
----------------	--------------

  
 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





**Señora Notaria Segunda del cantón Quito**

Ante usted comparezco y solicito de la manera más cordial, se realice la protocolización de los documentos relativos a la existencia legal de la compañía colombiana DE REFERENCIA ANDINO S.A.S. Solicito por favor que una vez realizada la protocolización, se me entregue dos copias certificadas de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente solicitud, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**Carla Cisneros Burbano**

**Abogada**

**Mat. 17-2011-646 FCJ**



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA O OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S

N.I.T. : 800222660-6

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00585694 DEL 1 DE MARZO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :11 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 13 NO. 60-49 PISO 3

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : hparada@rochembiocare.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL 13 NO. 60-49 PISO 3

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : hparada@rochembiocare.com

CERTIFICA:

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

AGENCIA : BOGOTÁ

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 5147, NOTARIA 37 DE SANTAFE DE BOGOTÁ DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.993, ACLARADA POR E.P. NO. 0450, NOTARIA 34 DE SANTAFE DE BOGOTÁ DEL 15 DE FEBRERO DE 1.994, INSCRITAS EL 1 DE MARZO DE 1.994 BAJO EL NUMERO 439.105 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 023 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01469953 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A POR EL DE: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 023 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01469953 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000133	1998/01/23	NOTARIA 26	1998/01/30	00620356
0001127	2003/06/19	NOTARIA 61	2003/06/24	00885654
0000942	2004/05/10	NOTARIA 61	2004/05/20	00935125
0000999	2006/04/18	NOTARIA 61	2006/05/09	01054207
0000842	2007/04/19	NOTARIA 61	2007/04/24	01125919
0002189	2007/09/17	NOTARIA 61	2007/09/26	01160565
1239	2009/07/29	NOTARIA 61	2009/07/29	01316150
023	2011/03/07	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/04/12	01469953

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 3

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL  
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999  
\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS EN LA RAMA DE LABORATORIO CLÍNICO E INDUSTRIAL. PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO LA COMPAÑÍA PODRÁ ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERA ACONSEJABLE TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LA OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA CONFORMA A LA LEY, CONSTITUIR COMPAÑIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL Y TOMAR INTERÉS COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDAR O NO EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTE ,; EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS , DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS I ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES U OTORGAR CONCESIONES PAR EXPLOTACIÓN; Y EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS ; OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES O QUE GUARDAN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO, Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA. B. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR Y DENTRO DEL PAÍS, EN LOS RAMOS ENTRES MENCIONADOS C. LA INVESTIGACIÓN EN TODOS LOS CAMPOS DE LA CIENCIA, EN ESPECIAL, DE LA BIOLOGÍA, LA PALEONTOLOGÍA, LA GEORIOLOGICA, REALIZANDO TODO TIPO DE INVERSIONES O GASTOS Y HASTA

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALORES JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DONACIONES, TANTO EN ESPECIE COMO EN DINERO, PARA PROMOVER ESTUDIOS O INVESTIGACIONES Y EL FOMENTO EN ESTAS CIENCIAS. DE ACUERDO CON LA LEY ÉSTA SOCIEDAD ADEMÁS SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA CELEBRACIÓN DE TODO TIPO DE ACTOS COMERCIALES LÍCITOS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$400,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 800.00
VALOR NOMINAL : \$500,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 600.00
VALOR NOMINAL : \$500,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 600.00
VALOR NOMINAL : \$500,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE GENERAL Y DEL SUBGERENTE QUIENES TENDRÁN TRES (03) SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 023 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01465963 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
PADILLA BERNAL SANTIAGO	C.C. 000000079152462
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
ARCILLA GUERRERO ADRIANA MARCELA	C.C. 000000051913258
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
VISCAINO PINILLA VIVIANA	C.C. 000000051838561
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	
VILLALBA CRUZ BETTY SORAYA	C.C. 000000051906905
SUBGERENTE	
CASAS GOMEZ MARIA CONSUELO	C.C. 000000021067142

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SUBGERENTE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBREN. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUBGERENTE PODRAN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUBGERENTE SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE. LE ESTÁ PROHIBIDO AL GERENTE GENERAL EN SU CALIDAD REPRESENTANTE LEGAL, Y AL SUBGERENTE Y A SUS SUPLENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTATOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PERSONALES. EL PRIMERO, EL SEGUNDO Y EL TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, PODRÁN SUSCRIBIR CONTRATOS U OBLIGAR A LA SOCIEDAD HASTA POR LA SUMA DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

CUE POR ACTA NO. 023 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01469953 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL DIAS BOLANCO JOSE VICENTE	C.C. 000005019087784

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

NOMBRE DE LA AGENCIA : INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
MATRICULA : 01597784  
DIRECCION : CL 80 NO. 8 B4  
TELEFONO : 3210081  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
MATRICULA : 01597787  
DIRECCION : CR 9 NO. 49 D2 CS 402  
TELEFONO : 3400020  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE JUNIO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION...

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constancia Paredes Trujillo

Nelly Patricia Castiblanco



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
**APOSTILLE**  
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** TECNICO ADMINISTRATIVO  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À:)

**EI:** 6/30/2016 7:18:50 a.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2QGZE71850280  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** COPIA CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 4  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004640357

R1050026630 Expedido (mm/dd/aaaa): 06/17/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/08

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

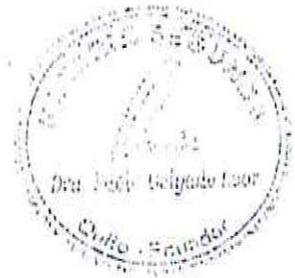
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada *Paola Cisneros* Burbano, con matrícula profesional número 17-2011-646 del Foro *Paola Delgado Llor*, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Segunda del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA COLOMBIANA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S., documentos que anteceden en diez fojas útiles. Quito, a catorce de julio del año dos mil dieciséis.-



**DRA. PAOLA DELGADO LOR**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELATIVO A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA COLOMBIANA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S., debidamente firmada y sellada en Quito, a catorce de julio del año dos mil diez y seis.



**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**



*Paola Delgado Loor*  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Imprimir

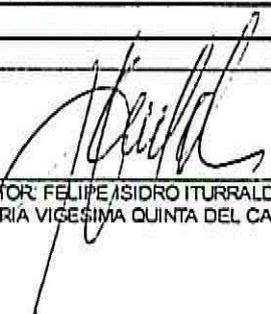


Consejo de la Judicatura

Doctor, Felipe Isidro Iturralde Davalos  
 NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO  
 EXTRACTO



Escritura No.		2014-17-01-025-P000806			No. De Fojas.		5
<b>ACTO O CONTRATO</b>							
PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS							
<b>FECHA</b>							
2014-02-18 12:20:33							
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que lo representa	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que lo representa	
<b>OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)</b>							
PROTOCOLIZACION DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. A FAVOR DE FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES Y ANGEL MARCELO ALVEAR GALLARDO, CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CELEBRADO EN BOGOTA - COLOMBIA, CON SU RESPECTIVA APOSTILLA.							
<b>UBICACION</b>							
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION				
PICHINCHA	QUITO						
<b>CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO</b>							
INDETERMINADA							

  
 DOCTOR FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS  
 NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**  
**NOTARIO**



PROTOCOLIZACION NRO.

2014 - 17 - 01 - 025 - P00806

DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., POR LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. A FAVOR DE FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES Y ANGEL MARCELO ALVEAR GALLARDO, CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CON SU RESPECTIVA APOSTILLA.

**CUANTIA**

**INDETERMINADA**

Quito, a 18 de febrero del 2014

Di 5 copias

==\*==\*==

BUFETE  
*"Wladimiro Villalba e hijos"*

Wladimiro Villalba Vega  
Vladimir Villalba Paredes  
Alberto Villalba Paredes  
Francisco Villalba Paredes  
Xavier Villalba Paredes

Tifs. 253180 - 253181 - 256060  
Fax N° 256884 e-mail bufetevw@accessinter.net  
Casillero judicial N° 9 Casilla postal N° 17-17-1973  
Edificio Unicornio II Torre Empresarial Oficina N° 12-05  
Aves. Amazonas N° 3911 y NN. UU. Quito - Ecuador

D. M. de Quito, 14 de febrero del 2014.

Señor(a)  
Notario(a) del D. M. de Quito  
Ciudad.-

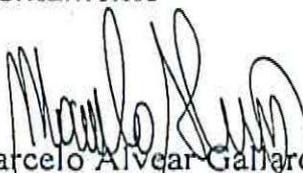
De mis consideraciones:

Doctor Marcelo Alvear Gallardo, Mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, ecuatoriano, en mi calidad de abogado, a usted comedidamente comparezco y solicito:

Dignese protocolizar, la copia certificada del poder otorgado por el doctor Santiago Padilla Bernal como Representante Legal de INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. a favor de los señores Francisco Eduardo Villalba Paredes y Ángel Marcelo Alvear Gallardo al tenor de lo que dispone el artículo seis (6) de la Ley de Compañías del Ecuador, con su respectiva notarización de su país de origen y APOSTILLE. Se entregaran 5 copias de dicha protocolización

Mi petición se encuentra ajustada a derecho nacional e internacional.

Atentamente

  
Marcelo Alvear Gallardo  
Abogado Mat. 10828 C. A. P.

**PODER**



INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la REPUBLICA DE COLOMBIA, con domicilio principal en Calle 13 #60-49 piso 3 BOGOTÁ D.C., por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES y ANGEL MARCELO ALVEAR GALLARDO para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda coadyuvar en demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en BOGOTÁ D.C., Noviembre 28, 2013.

A handwritten signature in cursive script that reads 'Santiago Padilla Bernal'.

**Santiago Padilla Bernal**

**Representante Legal**





Libertad y Orden

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** MENDEZ BARAJAS, PABLO  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** NOTARIO  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** NOTARIAS DE BOGOTA  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À:)

**El:** 1/28/2014 9:28:42 a.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2OBZC92851250  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. // FRANCISCO VILLALBA Y OTRO  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** PODER  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 1  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041002977043

EXP: 28/11/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/08

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)



NOTARIA VIGESIMA QUINTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fué presentado en: ..... Foja(s): *2*

Quito a,

18 FEB 2014



*[Handwritten Signature]*  
Dr. Felipe Iurralde Dávalos  
NOTARIO VIGESIMO QUINTO  
DEL CANTON QUITO

ESPACIO  
EN BLANCO

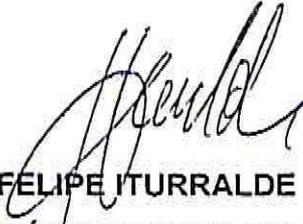
**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**

**NOTARIO**



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** A petición del doctor Marcelo Alvear Gallardo, profesional con matrícula número diez mil ochocientos veintiocho del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en cinco (05) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, la Copia Certificada del PODER otorgado en la ciudad de Bogota D.C., por la Compañía INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. a favor de Francisco Eduardo Villalba Paredes y Ángel Marcelo Alvear Gallardo, con fecha veintiocho (28) de noviembre del dos mil trece (2013), con su respectiva Apostilla.- Quito a, dieciocho de febrero del dos mil catorce.

  
**DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS**

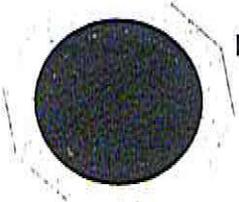
**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

Factura Nro. 001-001-000

Se protocolizó ante mi, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, de la PROTOCOLIZACION DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A. A FAVOR DE FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES Y ANGEL MARCELO ALVEAR GALLARDO, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a diecinueve de febrero del dos mil catorce.

  
**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**

**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO**





Fc 166511.  
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2014-17-01- NOTARIA 01- P08859

No. 8 8 5 9



PROTOCOLIZACION.- TRADUCCION.-

DOCUMENTOS RELATIVOS

DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA SUIZA  
CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDINGS S.A.,  
COMO SOCIA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA  
INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.



CUANTIA INDETERMINADA

QUITO 19 SEPTIEMBRE 2014

\*\*\*\*\* IMC \*\*\*\*\*

DI 02 COPIAS

**Señor Notario:**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga una protocolización de los documentos requeridos por la Ley de Compañías para el registro de la compañía suiza CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDING SA como socia de la compañía ecuatoriana INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.

- a) Documento del Registro de Comercio del cantón Zug (Suiza) que acredita la existencia legal de la compañía CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDING SA, en idioma alemán y su respectiva traducción al español.
- b) Acta de Reconocimiento de Firma de la traductora.



Dr. Carlos Julio Machado Vallejo

Abogado – Matrícula No. 11174 C.A.P

*Handwritten initials in blue ink*



## TRADUCCIÓN

Andrea Barahona Schwark, conocedora del idioma alemán y conforme al artículo 6 del Derecho No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de 20 de marzo de 1985 y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 del 31 de diciembre de 1993, certifico que la traducción que antecede es fiel traducido del alemán al español del documento del Registro de Comercio del cantón Zug (Suiza) que acredita la existencia legal de la compañía CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDING SA.

C.C. 1723154686

Firmennummer	Rechtsnatur	Eintragung	Löschung	Übertrag CH 170.3.022 633-6 von, auf:	1
CHE-102.838.049	Aktiengesellschaft	18.01.1999			



Ei	Lö	Firma	Ref	Sitz
1	4	Ghamps-Loquets AG	1	Zug
1	4	(Ghamps-Loquets-SA)-(Ghamps-Loquets-Ltd)		
4		CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDING SA		

Ei	Lö	Aktienkapital (CHF)	Libерierung (CHF)	Aktien-Stückelung	Ei	Lö	Adresse der Firma
1		100'000.00	100'000.00	100 Inhaberaktien zu CHF 1000.00	1	2	e/o Gubser-Treuhand+Co., Zweigniederlassung Zug Golthardstrasse-18 6300-Zug
					2		c/o Gubser Treuhand + Co., Zweigniederlassung Zug Bahnhofstrasse 32 6300 Zug

Ei	Lö	Zweck
1	4	Erwerb, dauernde Verwaltung und Veräusserung von Beteiligungen an in- und ausländischen Unternehmen aller Art, im Besonderen auf dem Gebiet des Handels und der Dienstleistungen; kann Garantien zu Gunsten von verbundenen Gesellschaften stellen sowie Grundstücke erwerben, halten und veräussern
4		Erwerb, dauernde Verwaltung und Veräusserung von Beteiligungen an in- und ausländischen Unternehmungen aller Art, insbesondere von solchen, die im Bereich der Labordiagnostik tätig sind; vollständige Zweckumschreibung gemäss Statuten

Ei	Lö	Bemerkungen	Ref	Statutendatum
4		Die Mitteilungen an die Aktionäre erfolgen durch Publikation im SHAB oder, sofern Name und Adresse der Aktionäre bekannt sind, durch eingeschriebenen Brief.	1	13.01.1999
			4	16.12.2011

Ei	Lö	Besondere Tatbestände	Ref	Publikationsorgan
			1	SHAB

Ei	Lö	Zweigniederlassung (en)	Ei	Lö	Zweigniederlassung (en)

Zei	Ref	TR-Nr	TR-Datum	SHAB	SHAB-Dat.	Seite / Id	Zei	Ref	TR-Nr	TR-Datum	SHAB	SHAB-Dat.	Seite / Id
ZG	1	438	18.01.1999	15	22.01.1999	487	ZG	3	10149	05.11.2001	218	09.11.2001	8818
ZG	2	10851	27.12.2000	2	04.01.2001	57	ZG	4	17400	28.12.2011	1	03.01.2012	6487212

Ei	Ag	Lö	Personalangaben	Funktion	Zeichnungsart
1		3	Revil-Treuhand AG, in Zürich	Revisionsstelle	
1		3	Eggmann, Dr. Irene C., von Ullwil und Bottenhausen, in Ennetbaden	Mitglied des Verwaltungsrates	Einzelunterschrift
3			Spörri, Beat, von Thônex, in Thônex	Mitglied des Verwaltungsrates	Einzelunterschrift
3			Revidor - Société Fiduciaire SA, in Genève	Revisionsstelle	

Zug, 03.06.2014 16:33 HEB

**BEGLAUBIGTER AUSZUG**

Zug, 3. JUNI 2014

HANDELSREGISTERAMT ZUG

Dieser Auszug aus dem kantonalen Handelsregister hat ohne die nebenstehende Originalbeglaubigung keine Gültigkeit. Er enthält alle gegenwärtig für diese Firma aktuellen Eintragungen sowie allfällig gestrichene Eintragungen. Auf besonderes Verlangen kann auch ein Auszug erstellt werden, der lediglich alle gegenwärtig aktuellen Eintragungen enthält.

# APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)



1. Land: Schweizerische Eidgenossenschaft, Kanton Zug  
Country: Swiss Confederation, Canton of Zug  
Diese öffentliche Urkunde / This public document
2. ist unterschrieben von Beatrice Hediger  
has been signed by Beatrice Hediger
3. in der Eigenschaft als Sekretärin  
acting in the capacity of Secretary
4. Sie ist versehen mit dem Stempel / Siegel des (der) bears the stamp / seal of  
Handelsregister des Kantons Zug  
Register of Commerce of the Canton of Zug
5. in / to 6301 Zug
6. Bestätigt am / Certified the - 4. Juni 2014
7. Durch die Staatskanzlei des Kantons Zug  
By Chancery of State of the Canton of Zug
8. unter Nr. / under Nr. 7109144
9. Stempel / Siegel Stamp / Seal
10. Unterschrift / Signature



Herbert Fischer



Cantón Zug

REGISTRO DE COMERCIO DEL CANTÓN ZUG

Número de compañía	Naturaleza Jurídica	Constitución	Extinción	Transferencia CH-170.3.022.633-6	
CHE.102.838.049	Compañía Anónima	18.01.1999		De: A:	1

(CÓDIGO DE BARRAS) Todos los ingresos

Ingreso	Extinción	Compañía	Referencia	Sede
1	4	Champs-Loquets-AG	1	Zug
1	4	(Champs-Loquets-SA)-(Champs-Loquets LTD)		
4		CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDING SA		

Ingreso	Extinción	Paquete accionario (CHF)	Liberación (CHF)	Partición de las acciones	Ingreso	Extinción	Dirección de la compañía
1		100'000.00	100'000.00	100 titulares de CHF 1000.00	1	2	c/o-Gubser-Treuhand +Co., Zweigniederlassung Zug Gotthardstrasse-48 6300-Zug
					2		c/o Gubser Treuhand + Co. Zweigniederlassung Zug Bahnhofstrasse 32 6300 Zug

Ingreso	Extinción	Objeto
1	4	Adquisición, administración y enajenación permanente de participaciones en empresas nacionales y extranjeras de toda naturaleza, especialmente en el ámbito del comercio y de la prestación de servicios; puede ser garante a favor de compañías relacionadas así como adquirir bienes inmuebles, administrar y disponer
4		Adquisición, administración y enajenación permanente de participaciones en empresas nacionales y extranjeras de toda naturaleza, especialmente en las que se desempeñen en el campo del diagnóstico de laboratorios; Objeto social completo conforme a los estatutos.

Ingreso	Extinción	Comentarios	Referencia	Fecha estatutaria
4		Los comunicados a los accionistas se realiza mediante publicaciones en el SHAB o, en cuanto los datos y direcciones de los accionistas son conocidos, mediante correo directo.	1 4	13.01.1999 16.12.2011

# APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)



1. Land; Schweizerische Eidgenossenschaft, Kanton Zug  
Country: Swiss Confederation, Canton of Zug  
Diese öffentliche Urkunde / This public document
2. ist unterschrieben von Beatrice Hediger  
has been signed by Beatrice Hediger
3. in der Eigenschaft als Sekretärin  
acting in the capacity of Secretary
4. Sie ist versehen mit dem Stempel / Siegel des (der) bears the stamp / seal of  
Handelsregister des Kantons Zug  
Register of Commerce of the Canton of Zug
5. in / to 6301 Zug
6. Bestätigt am / Certified the **- 4. Juni 2014**
7. Durch die Staatskanzlei des Kantons Zug  
By Chancery of State of the Canton of Zug
8. unter Nr. / under Nr. **7109144**
9. Stempel / Siegel Stamp / Seal
10. Unterschrift / Signature



*[Handwritten signature]*

Herbert Fischer



Ingreso	Extinción	Datos especiales	Referencia	Entidad de publicación
			1	SHAB

Ingreso	Extinción	Rama(s) especial (es)	Ingreso	Extinción	Rama(s) especial (es)

Zei	Ref	TR - Nr.	TR - fecha	SHAB	SHAB Fecha	Página / Id	Zei	Ref	TR - Nr.	TR - fecha	SHAB	SHAB Fecha	Página / Id
ZG	1	438	18.01.1999	15	22.01.1999	487	ZG	3	10149	05.11.2001	218	09.11.2001	8818
ZG	2	10851	27.12.2000	2	04.01.2001	57	ZG	4	17400	28.12.2011	1	03.01.2012	6487212

Ingreso	Modificación	Extinción	Datos personales	Función	Tipo de Firma
1		3	Revit-Treuhand-AG, en Zurich	Órgano de revisión	
1		3	Eggmann, Dr. Irene C., de-uttwil-und-Bettenhausen, en-Ennetbaden	Miembro del consejo de administración	Firma individual
3			Spörri, Beat, con Tönex, en Thönex	Miembro del consejo de administración	Firma individual
3			Revisor - Société Fiduciaire, in Ginebra	Órgano de Revisión	

Zug, 03.06.2014 16:33 HEB

SELLO:

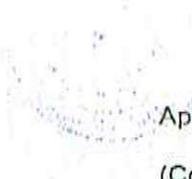
"Extracto certificado

Zug, 3. JUNI 2014

Oficina de registro de Comercio de Zug

Firma ilegible".

Este extracto del registro cantonal de comercio no tiene validez alguna sin la adjunta legalización. El mismo contiene todos los actos legalmente celebrados, así como los actos no vigentes borrados. Por solicitud especial es posible elaborar también un extracto en el cual se detallen todos los actos actualmente válidos.



Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Confederación Suiza, Cantón Zug  
Este documento público
2. Es firmado por Beatrice Hediger
3. En su calidad de Secretaria
4. Están provistos con el sello del registro de comercio del cantón Zug
5. En 6301 Zug
6. Confirmado el 4 de junio de 2014
7. Por la cancillería del estado civil del cantón Zug
8. Bajo el número 7109115
9. Sello: existe sello de la cancillería de Zug
10. Firma: Firma ilegible, Herbert Fischer

*me*



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2014-17-01-NOTARIA 01- D05430



**NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA.- (No. 5430).**- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día viernes diecinueve de Septiembre de dos mil catorce; ante mí, doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este Cantón; comparece la señorita **Andrea Barahona Schwark**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 172315468-6, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara bajo juramento conocer el idioma alemán, domiciliada en este Distrito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y, en mi presencia firmó la traducción del documento que contiene la traducción del documento que contiene LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDINGS S.A., que antecede; por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo declara la compareciente que dicho documento fue traducido por ella, del idioma alemán, al idioma español.- Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial y del artículo veinticuatro de la Ley de Modernización.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.- imc/ Fc. No. 166511



*Jorge Machado Cevallos*  
Dr. Jorge Machado Cevallos,  
Notario Primero del Cantón Quito



NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta  
conforme con su original que me fue presentado

en \_\_\_\_\_ Fojas uno(01)  
Quito a, 23 SET. 2014



*Jorge Michado-Covallón*  
Dr. Jorge Michado-Covallón  
Notario Primero del Cantón Quito





## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**RAZON DE PROTOCOLIZACION.-** A petición del doctor Carlos Julio Machado Vallejo, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número once mil ciento setenta y cuatro; con esta fecha, y en diez fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este cantón actualmente a mi cargo; la Traducción de los Documentos relativos a la Domiciliación de la Compañía suiza CLINICAL REFERENCE LABORATORIES HOLDINGS S.A., como socia de la compañía ecuatoriana INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S.A.; que anteceden.- Quito, diecinueve de septiembre de dos mil catorce.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado C..- (sigue un sello).-

Es fiel y, **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de los documentos que anteceden, protocolizados ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, diecinueve de Septiembre de dos mil catorce.-



*Jorge Machado Cevallos*  
**Dr. Jorge Machado Cevallos,**

**Notario Primero del Cantón Quito**





EQUATORIANA\*\*\*\*\* E334313242  
CASADO MARIA C CAJIAO LUNA  
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
EGBERTO WLADIMIRO VILLALBA  
ELSY ALINA PAREDES  
QUITO 17/02/2010  
17/02/2022

2326367



CIUDADANIA 171124235-2  
VILLALBA PAREDES FRANCISCO EDUARDO  
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR  
09 ENERO 1970  
001- 0350 00699 M  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1970



*[Handwritten signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**013** CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 24-FEB-2014

013 - 0253 1711242352  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
VILLALBA PAREDES FRANCISCO  
EDUARDO

PICHINCHA	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JIRAJAPA	
QUITO		2
CANTÓN	AMBOSÍ	ZONA

*[Handwritten signature]*  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

